

Precios de Suscripción

Valdepeñas, mes. 0'50 ptas.
Fuera, trimestre. 2'00 »

Precio del ejemplar

10 céntimos

Nueva LUZ

Semanario Socialista

Órgano de la Federación Local de Trabajadores

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia.
De los artículos responden sus autores.

Cuestión política

Ante la ley de laboreo forzoso

Hace unos días apareció en la «Gaceta» una orden del ministro de Agricultura, disponiendo las labores que en la época actual debe dársele a la tierra en las distintas regiones de España, encargándoles de su cumplimiento a los señores gobernadores civiles, ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas y alcaldes presidentes de las Comisiones de Policía rural.

Estaríamos de completo acuerdo con la orden del señor Domingo, si en España no existiera esa espantosa crisis de trabajo entre los trabajadores del campo, producida sin duda alguna por la mala fe y peor intención que la reacción canaléscica de la burguesía española ha sabido levantar con fuertes remolinos de turbación en todos los rincones de la madre patria desde la implantación de la República.

Estaríamos de completo acuerdo, si en España no imperara el caciquismo rural, que como bicho rastro se mete por cualquier sitio para imponer su voluntad.

Buena fe es la que le conduce al ministro de Agricultura para expresar su gran satisfacción de que los campos se mostraron muy pródigos con las cosechas del año pasado, presentando actualmente una perspectiva halagüeña con las repetidas lluvias, que cabe esperar la misma abundancia en recolección, pagándolo con creces si se aplica el laboreo debido al suelo y a la planta.

He aquí la cuestión. He aquí el punto principal. La tierra pagará sus frutos con creces si se le da el laboreo debido a ella y a la planta.

¿Viene haciéndose así desde que se implantó la República? No.

Estaríamos casi por asegurar que el cultivo del campo ha mermado en un 60 por 100.

Los brazos caídos han aumentado en gran parte, los hogares proletarios han aumentado en hambre y en miseria.

La prosperidad general de España se ha paralizado en una cantidad considerable y la reacción de la burguesía, la venganza de la burguesía sigue marchando hacia adelante.

No es posible que ante estos tristes sucesos que solo sirven de escenario para enseñorearse el hambre y la desesperación del sufrido trabajador, estemos conformes con las blandas decisiones del ministro de Agricultura.

Parece ser que no quiere molestar a la clase capitalista y por ello sólo se atreve a dar una orden que sería muy buena si los obligados a cumplirla hicieran en todo momento cuanto estuviera de su parte para que España siguiera su ruta de prosperidad y engrandecimiento; pero que es mala por cuanto que éstos hacen todo cuanto les da la real gana.

Hemos llegado a unos momentos tan amargos para los que teniendo hambre no pueden trabajar, que es preciso, que es necesario que el Gobierno, lejos de dictar órdenes benévolas guiadas con buena fe, sin intención de herir a nadie, de órdenes severas, órdenes donde se imponga una grave responsabilidad al que trate de violarlas, con el fin de que los hogares proletarios se despojen poco a poco de las garras que constantemente les amenaza hacia los hechos bochornosos que debemos todos evitarlo.

¡No más letra muerta! ¡Leyes que se dicten, leyes que se cumplan!

¿Pero es que acaso se ha de cumplir la orden dada recientemente sobre el laboreo forzoso? No sería profetizar si desde este momento aseguráramos que no, por cuanto la realidad nos lo demostró el año pasado y nos lo demuestran el incumplimiento de otras muchísimas leyes.

Si se quiere que el paro forzoso del obrero agrícola se mejore en gran parte, si se quiere que todas las tierras del campo estén labradas a usos y costumbres de buen labrador.

¿Por qué el ministro de Agricultura no ordena la confección de un censo general de fincas cultivadas con los nombres y residencia de los dueños y con arreglo al dictamen de los técnicos se les exija a los patronos dar trabajo al número de obreros que necesite en orden a la Ha. de terreno que posea y a la clase de cultivo que les dé?

Y si esto no fuera posible ¿por qué a las Comisiones de Policía rural no se les dan las atribuciones debidas para que éstas denuncien y manden darles el cultivo debido a las fincas que de él carezcan?

Muchas veces también los trámites burocráticos impiden que el cumplimiento de muchas leyes se hagan posibles.

Ni caridad, ni misericordia: Justicia

El progreso efectivo no comenzará a existir hasta que la justicia social haya sido puesta sobre la tierra. Hasta que los obreros afianzados en una mutua solidaridad acaben con la miseria que en medio de la abundancia acogota y embrutece a los hombres. Que de los diferentes males existentes la Justicia del Socialismo hará brotar una fraternidad casi perfecta. Acabaremos con el monopolio industrial y agricultor para ofrecerlos libremente a todos para que sacien sus apetitos naturales. Que será igual a haber suprimido las injusticias existentes, garantizando los derechos humanos tan ofendidos hoy

para algunos hombres. Los más cuantiosos y más útiles indudablemente. Aunque los más humildes y apocados sin duda alguna, por su eterna equivocación. Porque desconocen el fundamento de la Justicia obrera que los espera. A la que han de llegar por la organización y la rebeldía. En la rebeldía proletaria reside ahora la suprema ley del futuro. Magnífico y humanitario, al que tantos prohombres han dado su saber y sus vidas preciosas. Removeremos, para destruirla, la antinatural desigualdad económica presente. Suprimiendo la miseria. Estirpando la mala pasión de la codicia individual. Se-

A nuestros lectores, suscriptores y anunciantes

En la última junta general de la Casa del Pueblo, se acordó por mayoría de votos que NUEVA LUZ hiciera una fusión con los demás periódicos afines de la provincia y que sólo saliera uno con carácter provincial.

No obstante, al Comité ejecutivo se le dió un voto de confianza para que estudiara la marcha de nuestro semanario y procediera según las dificultades que le surgieran.

Habiéndolas encontrado ya, el Comité se reunió en la noche del miércoles pasado y acordó que el periódico se tirara como hasta aquí, con la sola variación de que desde el mes de Febrero saliera decenal.

Es de esperar que nuestros lectores y anunciantes sigan honrándonos como hasta aquí, con su ayuda económica y moral, haciendo así una ayuda al periódico obrero que solo aspira a defender sus intereses dentro de la razón y la justicia.

Cuando las charcas de la corrupción social, llevaremos a los lugares sombríos de esta sociedad inculta y trapalera, la cultura y la redención. La redención que se hace tanto más necesaria cuanto más aguda se hace la injusticia gubernamental del capitalismo. Por eso hay que buscar la mayor jerarquía moral para el hombre, que es atinar con una justicia que nos salve del pecado común. Que nos haga dar con los términos fundamentales de la mejor vida. De la Justicia eterna. Del imperio del amor. De la colectividad creadora y consumista. Sin sobre esfuerzos ni enfados crueles. Sí con satisfacción y probidad.

Por eso todo hombre tiene que buscar las organizaciones obreras y la solidaridad. Que no es valiente el someterse a vivir de la misericordia burguesa. Ni digno el comer a costa de la caridad capitalista. Que hay algo más augusto y más grandemente humano que la caridad y la misericordia prestadas: la Justicia revolucionaria que corrige las injusticias y la sumisión.

Es rebajante de consolarse de los dolores y las miserias humanas con rezos y plegarias, cuando se sabe que los errores sociales, los martirios comunes no pueden provenir de un Dios que sea todo bondad. El hombre tiene que pensar e instruirse para medir con su razón los derechos que le son afines y los que defienden al semejante, para poner en la balanza de sus aspiraciones el convencimiento o la espada vengadora, según cuadre a su buen juicio. Que es un escarnio que se levanten palacios lujosos e iglesias decoradas con brocados y pedrerías cuando hay niños que desfallecen por no tener alimento y madres que extenuadas acaban con su existencia de miserable. Cual en maldición perpétua de las riquezas privadas al goce común. Esto no es lógico ni razonable. Evitémoslo.

C. Calzada.

Cuestión sindical

A los empleados de comercio

No nos ha extrañado ni aun en lo más mínimo la resolución fría, tomada por estos compañeros. Sabíamos de sobra porque sus demostraciones nos lo daban a conocer que aquel entusiasmo que les guiaba a sindicarse en su respectiva sección de U. G. T. no estaba lo suficientemente sazonado para que diera el jugo más nutrido que se necesita para decidirse a realizar firmes ideas.

Hasta ahora no nos hemos atrevido a estampar nuestro pensamiento en estas columnas por si pecábamos de atrevidos. Pero ya que esa idea reivindicadora nacida entre la ilusión y la frialdad de estos compañeros, ha caído marchita del árbol del corazón; vamos a exponer nuestro criterio tal como lo sentimos y sin intención de molestar a nadie.

Los obreros comerciantes saben muy bien, que para conquistar reivindicaciones, sea cual fuese, es preciso como piedra fundamental que todos aquellos que anhelen aquella aspiración, estén completamente unidos. Saben asimismo que no debe subsistir la inícuca explotación del hombre por el hombre, y que para extirpar este mal de la humanidad, es ineludible la unión de todos los trabajadores sin distinción de oficios y de razas laborando de común acuerdo una sociedad más perfecta, donde sólo viva una sola clase, la de trabajadores honrados.

Todo esto lo saben los empleados de comercio. Son los obreros que por sus condiciones de trabajo se hallan más capacitados que los trabajadores del campo y del taller.

Tienen mejores condiciones para asimilarse las innumerables enseñanzas que el obrero tiene que adquirir para conquistar sus ideas.

Pero es triste pensar que el alma de estos compañeros se halla poseída de un grave mal que les impide por completo abrazar fraternalmente al rudo trabajador del campo.

Hay en el alma del obrero comerciante una indiferencia demasiado densa para convivir con los que se tiznan de carbón, se manchan de yeso o tienen las manos encallecidas.

Sienten ansias reivindicadoras pero se avergüenzan afiliarse a la Casa del Pueblo.

Saben que la unión es fuerza pero se creen menospreciados de la gente «bien» si se rozan con la barta pana del jornalero o gañán.

No ignoran que antes de hacer la revolución social, es preciso hacer la revolución en los hombres, dándoles amplia cultura y se creen más bajos, si sus palabras un poco más retocadas o más pulidas de cultura, son cambiadas por los que aun no saben leer.

¿Pruebas?

Las tenemos ¿Por qué no han terminado de constituirse en sociedad en la Casa del Pueblo?

¿Por qué no han seguido con aquellas magníficas ideas, que allá por octubre y noviembre les hizo venir a la Casa del Pueblo?

Muy sencillo. Porque para ellos es una deshonra convivir con personas que carecen de toda cultura.

Porque la «buena» sociedad, los «pollitos» del casino y del bar los señalarían con el dedo por pertenecer a un centro, donde solo van cuatro brutos y analfabetos. (?)

El hombre debe de sentirse hombre, cuando sus ideas coinciden con las del hombre.

Sentirse hombre no solo es sentir el estímulo, impulso natural con que se diferencia el sexo, sino que también debe sentirse rebelde ante la sociedad que se divide en poltrona y privilegiada, y en trabajadora y despreciada.

¿Y cómo se muestra esta clase de rebelión?

¿Con la indiferencia? ¿Con la desprecupación? No.

Con espíritu de miras. Con gallardía para luchar con los suyos dentro de la razón y justicia. Con la mayor democracia y abrazados todos, deshaciendo las fronteras que nos separan bajo una misma idea, que después de implantada desaparezca del ser humano toda clase de privilegios.

¡Compañeros comerciantes! Despertad de nuevo vuestras ideas reivindicadoras y no os cohibáis de las palabras «qué dirán» de nuestros enemigos, sino que dándoos completa cuenta de lo que sirve la unión proletaria, desechéis de vuestra mente viejos prejuicios, y vengais a la Casa del Pueblo, a convivir con el gañán y el jornalero, con el albañil y el carpintero, con el botero y tonelero, con el herrero y panadero, en una palabra, con todos tus hermanos de explotación para que todos unidos vayamos aniquilando gradualmente al régimen explotador.

¡Asociaos todos, dependientes de comercio!

Importante**Casa del Pueblo**

El Comité ejecutivo de la Casa del Pueblo, en uso de un perfecto derecho, ha acordado que NUEVA LUZ siga tirándose como periódico local, con la sola variación que a partir del mes de Febrero, en vez de tirarse semanalmente, se haga decenal.

¡Trabajadores! NUEVA LUZ, te defiende política y sindicalmente de tus enemigos los capitalistas y la Prensa reaccionaria sostenida por éstos.

Con el salón lleno de compañeros, en la noche del sábado pasado, celebró la Federación Local de Trabajadores, junta general ordinaria en segunda convocatoria, en la que después de leída y aprobada el acta anterior, se acordaron los siguientes:

Aprobación de las cuentas de la Federación y las del periódico NUEVA LUZ.
Se dió lectura a una extensa Memoria presentada por el Comité, según preceptúa el Reglamento, la que fué aprobada por unanimidad.